## FACULTAD DE DERECHO DECANATO

C/ Libreros, 2

28801 Alcalá de Henares (Madrid) Teléfonos: 91 885 43 09

E-mail: decanato.derecho@uah.es

## **RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TFG**

Actividades evaluables	Insuficiente/ Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente/ Propuesta MH
I. Acto defensa (máx. 5 puntos asignados por el Tribunal de Defensa)				
1.1 Competencias de comunicación y exposición La claridad expositiva y	- No se adecúa en absoluto al tiempo de presentación estipulado	-Se excede brevemente del tiempo de presentación estipulado	-Se adecúa al tiempo de presentación estipulado	-Se adecúa al 100% al tiempo de presentación estipulado
brillantez en la defensa pública oral del TFG.	-No transmite con claridad expositiva ni se aprecia un tono audible en la oralidad sin capacidad de síntesis para extraer lo relevante	-Transmite claridad expositiva relativa y un tono audible deficiente en la oralidad con poca capacidad de síntesis para extraer lo relevante	-Transmite claridad expositiva y un tono audible en la oralidad, aunque adolece de falta de capacidad de síntesis para extraer lo relevante	-Transmite claridad expositiva y un tono audible en la oralidad y presenta capacidad de síntesis para extraer lo relevante
1.2 Argumentación científica y conocimientos adquiridos La solidez mostrada por el	-No argumenta con claridad, ni transmite la solidez de conocimientos adquiridos	-Argumenta de manera difusa y poco acorde al contenido del trabajo	-Presenta algunas carencias en la argumentación científica	-Argumenta con claridad y demuestra la solidez de conocimientos adquiridos
estudiante en la defensa de las conclusiones de su trabajo y de las respuestas ofrecidas a las cuestiones que pudiera	-Apenas se ofrece capacidad de respuesta a las	-Se ofrece baja capacidad de respuesta a las	-Se ofrece capacidad bastante de respuesta a las	-Se ofrece capacidad de dominio de respuesta a las

	T	T .	T	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
plantear al estudiante la	cuestiones planteadas tras	cuestiones planteadas	cuestiones planteadas tras	cuestiones planteadas tras la
Comisión evaluadora del TFG.	la exposición	tras la exposición	la exposición	exposición
1.3 Aspectos formales de la	-No se ajusta a las pautas	-Se ajusta escasamente a	-Se ajusta en un 50% a las	-Se ajusta en un 100% a las
memoria presentada	formales requeridas	las pautas formales	pautas formales requeridas	pautas formales requeridas
		requeridas		
	-Incorpora una estructura		-Incorpora una estructura	-Incorpora una estructura
	escasa o inexistente sin	-Incorpora una estructura	sistematizada, siguiendo al	sistematizada, siguiendo al
	seguir las cuestiones	sistematizada, siguiendo	50% las cuestiones	100% las cuestiones
	propuestas y sin Índice	irregularmente las	propuestas e incluyendo	propuestas e incluyendo Índice
	paginado	cuestiones propuestas u omitiendo Índice	Índice paginado	paginado
	-No incluye un apartado final de Bibliografía y se	paginado	-Incluye un apartado final de Bibliografía y cita	-Incluye un apartado final de Bibliografía y cita
	omiten las citas de las	-Incluye un apartado final	adecuadamente más del	adecuadamente al 100% las
	fuentes jurídicas, tanto	de Bibliografía, pero no	50% las fuentes jurídicas,	fuentes jurídicas, tanto
	legislación como doctrina,	cita o cita brevemente las	tanto legislación como	legislación como doctrina, en
	en su caso, y jurisprudencia	fuentes jurídicas, tanto	doctrina, en su caso, y	su caso, y jurisprudencia
		legislación como	jurisprudencia	
		doctrina, en su caso, y		
		jurisprudencia		
II. Memoria (máx. 4 puntos				
asignados por el tutor o la				
tutora)				
2.1 La adecuación del	- No se aprecia la	- Existe un cierto	-Existe un ligero desajuste	-Se constata la adecuación
contenido del trabajo con el	adecuación del contenido al	desajuste entre el	en la adecuación del	entre el contenido y el tema
tema objeto de estudio, y la	tema de estudio	contenido y el título, que	contenido al tema del	objeto del estudio
profundización en relación con		no se fundamenta	estudio	
los problemas más relevantes	-No se profundiza en los			-Se aprecia la profundidad del
y de actualidad en la materia.	problemas más relevantes y	-Se aprecian carencias	-Se aprecian algunas	análisis de los problemas más
	actuales en la materia	considerables en la	carencias en la	relevantes y actuales en la
		profundización y análisis	profundización y el anisáis	materia

		de los problemas más relevantes y actuales del tema	de los problemas más relevantes y actuales	
2.2 El diseño de una estructura sistemática y lógica que, de modo sintético, aborde cada una de las cuestiones objeto	-La estructura sistémica y lógica del trabajo es deficiente	-Se aprecian carencias significativas en la estructura sistemática y lógica	-Se aprecian carencias puntuales en la estructura sistemática y lógica	-Se constata el deseño adecuado de la estructura del trabajo
de análisis a lo largo del TFG.	-No aborda las cuestiones objeto de análisis con claridad	-Se aprecian carencias significativas en el planteamiento de cada una de las cuestiones objeto de análisis	-Se aprecian carencias puntuales en el planteamiento de cada una de las cuestiones objeto de análisis	-Se aborda adecuadamente cada una de las cuestiones objeto de análisis
2.3 La claridad expositiva y argumental que muestre el trabajo, el correcto uso de la terminología jurídica, así como la adecuada estructura y	-No se demuestra la capacidad de exposición, ni claridad, ni el uso correcto de la terminología jurídica	-Se observan deficiencias significativas en la exposición y el uso de la terminología jurídica	-Se observan deficiencias puntuales en la exposición y el uso de la terminología jurídica	-Se aprecia la claridad expositiva y argumental y el uso adecuado de la terminología jurídica
organización del trabajo mediante la observación y corrección formal del mismo sumario, <i>abstract</i> , (en castellano e inglés), índice,	-No se elabora el abstract (en castellano y en inglés) -No se incorporan las notas a pie de página	-Se observan deficiencias significativas en el abstract (en castellano y en inglés)	-Se observan deficiencias puntuales en el abstract (en castellano y en inglés) -El uso de las notas a pie de	-Se aportan los abstarct preceptivos que cumplen con requisitos formales y de contenido adecuado
apartados, notas a pie de página, referencias bibliográficas y jurisprudenciales,	-No se incorporan referencias bibliográficas y jurisprudenciales	-El uso de las notas a pie de página es muy escaso, poco coherente. No se respetan las normas de	página es escaso, no del todo coherente. En ocasiones, no se respetan las normas de estilo	-El uso de las notas a pie de página es correcto y adecuado -Se aportan los anexos
conclusiones, bibliografía y anexo jurisprudencial, en su caso.	-No se incorporan los anexos	estilo -Los anexos son escasos o con deficiencias graves	-Los anexos son escasos o con deficiencias de forma y/o de contenido	necesarios

	-No se incorporan las conclusiones	de forma y/o de contenido -Se observan deficiencias	-Se observan deficiencias en las conclusiones	-Las conclusiones son coherentes y aportan ideas originales
		graves en las conclusiones		
2.4 La observación en el trabajo de las normas de estilo preceptivas.	-No se observan las normas de estilo preceptivas	-En gran medida, no se respetan las normas de estilo preceptivas	-Se valoran en un 50% carencias en la observación de las normas de estilo preceptivas	-Se constata la observación de las normas de estilo preceptivas
III. Actividades formativas (máx. 1 punto asignados por el tutor o la tutora)				
3.1 Actividades formativas UAH	-No se acredita la asistencia	-Asistencia y aprovechamiento.	-Asistencia y aprovechamiento.	-Asistencia y aprovechamiento.
		-1 actividad formativa	-2 actividades formativas	-3 o más actividades formativas ofertadas por la UAH
3.2 Actividades formativas Facultad de Derecho	-No se acredita la asistencia	-Acredita menos del 50 % de requisitos	-Acredita más del 50% de requisitos, sin llegar al aprovechamiento completo	-Asistencia y aprovechamiento. -Seminario Facultad de
				Derecho
3.3 Actividades tutor/a	-No sigue pautas indicadas por el tutor o la tutora	-Acredita menos del 50 % de los requisitos exigidos por el tutor o la tutora	-Acredita más de 50% de requisitos sin llegar al aprovechamiento completo	-Asistencia y aprovechamiento.
				-Todas las actividades indicadas por el tutor o la tutora, incluidas las tutorías